



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA EXTENSIÓN DEL PLAZO HASTA EL VIERNES 18 DE JULIO DE 2025, PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE TESIS Y DEL TUTOR PROPUESTO, AL MAESTRANDO ARQ. CARLOS ALBERTO NÚÑEZ MIER, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1.239.056 CORRESPONDIENTE A LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA.-

San Lorenzo, 08 de julio de 2025
Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7668 del 04/07/2025 del Prof. Mag. JOSE MARIA CALVO GARCIA, Director de Postgrado de la FADA-UNA, por el cual se dirige en el marco del proceso de regularización formal establecido por la Resolución CD N° 965/28/2024, eleva la solicitud de extensión de plazo para la presentación del protocolo de tesis y del tutor propuesto por parte del maestrando Arq. CARLOS ALBERTO NÚÑEZ MIER, con Cédula de Identidad N° 1.239.056 correspondiente a la Maestría en Tecnología de la Arquitectura.-

La solicitud se fundamenta en una situación puntual vinculada a la remisión de los correos electrónicos informativos sobre el procedimiento y cronograma establecidos en la citada resolución, lo cual afectó el acceso oportuno del maestrando a la información y, en consecuencia, su posibilidad de presentar los documentos requeridos dentro del plazo previsto.

Considerando que el caso no obedece a una falta de compromiso por parte del maestrando, y que él mismo ha manifestado su disposición inmediata a cumplir con todos los requerimientos académicos y administrativos pendientes, se solicita al Consejo Directivo que autorice una extensión excepcional del plazo hasta el viernes 18 de julio de 2025, a fin de permitir la presentación y tratamiento formal del protocolo bajo el régimen de regularización vigente.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **AUTORIZAR la extensión del plazo hasta el viernes 18 de julio de 2025, para la presentación del protocolo de tesis y del tutor propuesto, al maestrando Arq. CARLOS ALBERTO NÚÑEZ MIER, con Cédula de Identidad N° 1.239.056 correspondiente a la Maestría en Tecnología de la Arquitectura.-**

Art. 2°: **COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-**


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo